



Empresas de Servicios Públicos de Fusagasugá

NIT. 890.680.053-6
SOMOS AUTORETENDEORES
RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, 28 de julio de 2015

500 - O - 182 - 15

Señora
ANA ESPERANZA FLOREZ CONTRERAS
Email: Esperanza4668@yahoo.es
Fusagasugá



VU CORRESPONDENCIA
EMSERFUSA E.S.P.

29 JUL 2015

Asunto: Radicado interno No. 4560 del 27 de julio 2015

Hora:

9:00 am

Radicado No.

6969

Firma:

e 21

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Respetada Señora:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 de la ley 142 de 1994, el cual prevé que la notificación de la decisión sobre un recurso o una petición se efectuará de la forma prevista en los artículos 67,68, y 69 del CPACA, por tanto y en cumplimiento de esta normativa, me permito citarla para que comparezca a la Oficina de la División de Acueducto, ubicada en la Avenida las Palmas No. 4-66, de lunes a viernes de las 08:00 am a 12:00 m y de 02:00 pm a 05:00 pm, a fin de que le sea notificada la respuesta del asunto.

Si usted no se presenta a notificarse personalmente, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de este oficio; con fundamento en lo previsto en el artículo 67 y 68 del CPACA, se procederá a surtir la notificación por Aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para la notificación personal por favor presentarse con cédula de ciudadanía, autorización o poder para notificarse según el caso.

Cordialmente,

ISABEL MACHADO CADENA
Jefe División Acueducto

Elaboró y Proyectó: Isabel B.
Revisó: Ing. Isabel Machado Cadena

VIGILADA SUPERSEVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUJR 1 - 2529000-2

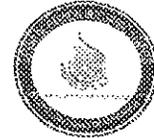
Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

"Calidad... Sinónimo de Emserfusa"



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá

NIT. 890.680.053-6
SOMOS AUTORETENDEORES
RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, 28 de julio de 2015

500 - O - 182 - 15

Señora
ANA ESPERANZA FLOREZ CONTRERAS
Email: Esperanza4668@yahoo.es
Fusagasugá



V.U. CORRESPONDENCIA
EMSERFUSA E.S.P.

29 JUL 2015

8:00 AM

Hora

Radicado No

Firma

6969

CEJ

Asunto: Respuesta a su solicitud¹

Respetada Señora:

En atención al oficio del asunto, me permito informarle que según visita realizada por el operario de acueducto Omar Peña el día 27 de julio de 2015, se reguló la válvula y el sector quedó con servicio, dando cumplimiento a su solicitud.

Le reiteramos nuestro interés de colaborar a la comunidad, cualquier información adicional que esté a nuestro alcance gustosamente al número telefónico 867 9877 Ext. 824 Oficina de Peticiones, Quejas y Recursos.

Cordialmente,

Ing. ISABEL MACHADO CADENA
Jefe División Acueducto

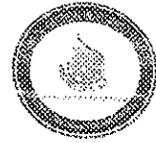
Proyecto: Ing. Isabel Machado Cadena.
Elaboró: Isabel B.

¹ Emserfusa E.S.P. radicado interno 4560 del 27/07/2015



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá

NIT. 890.680.053-6
SOMOS AUTORETENDEORES
RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, ~~04~~ **AGO** de 2015

500 - O - 182 - 15

Señora
ANA ESPERANZA FLOREZ CONTRERAS
Email: Esperanza4668@yahoo.es
Fusagasugá



VU CORRESPONDENCIA
EMSERFUSA E.S.P.

04 AGO 2015

Hora: 11:25 am
Radicado No: 7202
Firma: FP

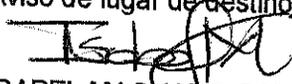
AVISO

LA DIVISIÓN DE ACUEDUCTO TENIENDO EN CUENTA QUE:

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal del radicado No. 6969 de fecha 29 de julio de 2015, donde se da respuesta al Derecho de Petición de interés particular interpuesto por la peticionaria ANA ESPERANZA FLOREZ CONTRERAS con radicado 4560 del 27 de julio de 2015, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto administrativo.

Se advierte que contra la presente solo procede el recurso de reposición ante el Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá "EMSERFUSA E.S.P", y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la misma.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del Aviso de lugar de destino.


ISABEL MACHADO CADENA
Jefe División Acueducto

Proyecto: Ing. Isabel Machado Cadena.
Elaboró: Isabel B.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUJR 1 - 2529000-2